

# ADMINISTRACIÓN LOCAL

## Ayuntamiento de Conquista

Núm. 3.469/2021

### ANUNCIO DE APROBACIÓN DEFINITIVA

Aprobado definitivamente el Presupuesto General del Ayuntamiento para el ejercicio 2021, y comprensivo aquel del Presupuesto General de este Ayuntamiento y del Organismo Autónomo, Bases de Ejecución, plantilla de personal funcionario y laboral, de conformidad con el artículo 169 del texto refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por capítulos:

#### INGRESOS ORGANISMO AUTÓNOMO 2021

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	PREVISIÓN INGRESOS
1	Impuestos Directos	0,00 €
2	Impuestos Indirectos	0,00 €
3	Tasas y Otros Ingresos	148.410,00 €
4	Transferencias Corrientes	192.140,00 €
5	Ingresos Patrimoniales	50,00 €
6	Enajenación de Inversiones reales	0,00 €
7	Transferencias de Capital	40,00 €
8	Activos Financieros	0,00 €
9	Pasivos Financieros	0,00 €
<b>TOTAL INGRESOS 2021</b>		<b>340.640,00 €</b>

#### GASTOS ORGANISMO AUTÓNOMO 2021

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	PREVISIÓN GASTOS
1	Gastos de personal	261.553,00 €
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	77.837,00 €
3	Gastos financieros	1.200,00 €
4	Transferencias corrientes	10,00 €
5	Fondo de contingencia y otros imprevistos	0,00 €
6	Inversiones reales	40,00 €
7	Transferencias de capital	0,00 €
8	Activos Financieros	0,00 €
9	Pasivos Financieros	0,00 €
<b>TOTAL GASTOS 2021</b>		<b>340.640,00 €</b>

#### INGRESOS AYUNTAMIENTO 2021

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	PREVISIÓN INGRESOS
1	Impuestos Directos	120.000,00 €
2	Impuestos Indirectos	4.500,00 €
3	Tasas y Otros Ingresos	46.920,00 €
4	Transferencias Corrientes	515.096,00 €
5	Ingresos Patrimoniales	61.820,00 €
6	Enajenación de Inversiones reales	95.000,00 €
7	Transferencias de Capital	59.200,00 €
8	Activos Financieros	0,00 €
9	Pasivos Financieros	0,00 €
<b>TOTAL INGRESOS 2021</b>		<b>902.536,00 €</b>

#### GASTOS AYUNTAMIENTO 2021

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	PREVISIÓN
----------	--------------	-----------

		GASTOS
1	Gastos de personal	401.109,00 €
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	159.066,00 €
3	Gastos financieros	2.010,00 €
4	Transferencias corrientes	22.500,00 €
5	Fondo de contingencia y otros imprevistos	0,00 €
6	Inversiones reales	296.740,00 €
7	Transferencias de capital	21.101,00 €
8	Activos Financieros	0,00 €
9	Pasivos Financieros	0,00 €
<b>TOTAL GASTOS 2021</b>		<b>902.536,00 €</b>

#### PRESUPUESTO MUNICIPAL DE INGRESOS CONSOLIDADO 2021

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	PREVISIÓN INGRESOS
1	Impuestos Directos	120.000,00 €
2	Impuestos Indirectos	4.500,00 €
3	Tasas y Otros Ingresos	195.330,00 €
4	Transferencias Corrientes	707.236,00 €
5	Ingresos Patrimoniales	61.870,00 €
6	Enajenación de Inversiones reales	95.000,00 €
7	Transferencias de Capital	59.240,00 €
8	Activos Financieros	0,00 €
9	Pasivos Financieros	0,00 €
<b>TOTAL INGRESOS 2021</b>		<b>1.243.176,00 €</b>

#### PRESUPUESTO MUNICIPAL DE GASTOS CONSOLIDADO 2021

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	PREVISIÓN GASTOS
1	Gastos de personal	662.662,00 €
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	236.903,00 €
3	Gastos financieros	3.210,00 €
4	Transferencias corrientes	22.510,00 €
5	Fondo de contingencia y otros imprevistos	0,00 €
6	Inversiones reales	296.780,00 €
7	Transferencias de capital	21.101,00 €
8	Activos Financieros	10,00 €
9	Pasivos Financieros	10,00 €
<b>TOTAL GASTOS 2021</b>		<b>1.243.176,00 €</b>

#### PLANTILLA DE PERSONAL

##### I) AYUNTAMIENTO

##### PERSONAL FUNCIONARIO:

##### 1. Con habilitación nacional:

-Secretaria-Interventora, grupo A1: 1 puesto.

##### 2. Sin habilitación nacional:

-Auxiliar Administrativo, grupo C2: 1 puesto.

##### PERSONAL LABORAL:

-Técnico de Intervención y Contabilidad: 1 puesto.

-Mantenimiento de servicios varios: 1 puesto.

-Auxiliar Administrativo: 2 puestos.

-Monitora de Deportes: 1 puesto.

-Monitora Guadalinfo: 1 puesto.

##### PERSONAL LABORAL TEMPORAL:

-Limpieza: 1 puesto.

-Ayuda a Domicilio: 3 puestos.

-Mantenimiento apoyo: 1 puesto.

-Peón jardines: 1 puesto.

-Taquilleros Piscina: 2 puestos.

-Socorristas y monitor Piscina: 4 puestos.

II) DEL ORGANISMO AUTÓNOMO "RESIDENCIA MUNICIPAL DE MAYORES SANTA ANA DE CONQUISTA".

-Directora: 1 puesto.

-DUE: 1 puesto a tiempo parcial.

-Fisioterapeuta: 1 puesto a tiempo parcial.

-Cocineras: 2 puestos.

-Limpiadoras: 2 puestos.

-Auxiliares de Enfermería: 5 a jornada completa y 1 a jornada

parcial.

Dicha aprobación podrá ser impugnada ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, con los requisitos, formalidades y causas señaladas en los artículos 170 y 171 del texto refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y en la forma y plazos que establecen las normas de dicha Jurisdicción.

Conquista, 30 de agosto de 2021. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Francisco Buenestado Santiago.

---